

ACTA ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
Licitación para la contratación del: “Servicio de laboratorio externo para analíticas de control interno de vertidos de aguas residuales de las EDAR”

Pamplona, 29 de abril de 2024

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora con arreglo a lo dispuesto en el Pliego Regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 18 de abril de 2024, se requirió a las empresas LABORATORIO DE ENSAYOS DE NAVARRA, S.L. y LABORATORIOS ALFARO, S.L.U. la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 18ª del Pliego regulador.

A este respecto, la Unidad Gestora ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que las empresas seleccionadas han remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y de solvencia exigidas.

En consecuencia, y en virtud de la citada cláusula del Pliego regulador, la Unidad Gestora decide elevar las siguientes propuestas al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria del **LOTE 1: Zona Norte** de la licitación “Servicio de laboratorio externo para analíticas de control interno de vertidos de aguas residuales de las EDAR” a LABORATORIO DE ENSAYOS DE NAVARRA, S.L (B31465073) por ser la oferta que ha obtenido la mejor relación coste-eficacia (precio).
- Proponer como empresa adjudicataria del **LOTE 2: Zona Sur** de la licitación “Servicio de laboratorio externo para analíticas de control interno de vertidos de aguas residuales de las EDAR” a LABORATORIOS ALFARO, S.L.U. (B26280297) por ser la oferta que ha obtenido la mejor relación coste-eficacia (precio).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firman los miembros de la Unidad Gestora:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

